

ADM 15367/24

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2024”

ACUERDO N° 167-STJSL-SA-2024.- En la Provincia de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de JULIO de DOS MIL VEINTICUATRO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER y CECILIA CHADA.-

DIJERON: Visto que la Sra. LUISA ROSANNA SOSA, auxiliar de primera del escalafón administrativo de la Segunda Circunscripción Judicial, ha comunicado ante la Oficina de Recursos Humanos de tal Circunscripción Judicial, su renuncia a partir del 1/8/2024, lo que obra en ADM 3752/18, en trámite ante la referida Oficina. Por ello;

ACORDARON: I) ACEPTAR, a partir del día 1/8/2024, la renuncia formulada por la Sra. LUISA ROSANNA SOSA, D.N.I. N° 20.135.680, como personal del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, de la categoría Auxiliar de Primera del escalafón Administrativo de la Segunda Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se agregue el presente Acuerdo en ADM 3752/18 y que vuelva el mismo a Dirección de Recursos Humanos para la continuidad del trámite, publicaciones y comunicaciones que correspondan.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS